

## HOJA CARTEL PROYECTO GRANADA EMPLEO

### DATOS DEL CURSO

**DENOMINACIÓN:** EDUCACIÓN INFANTIL

**OBJETIVO:** Al finalizar la acción formativa el alumnado habrá adquirido los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar el puesto de trabajo.

**Nº PLAZAS:** 15

**DURACIÓN:** 565h (aproximadamente 20 semanas)

**HORAS TOTALES A ACREDITAR:** 565h

**HORARIO PREVISTO:**

FASE TEÓRICA: 25h/semanales de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00h

FASE PRÁCTICA: 24h/semanales

**FECHA PREVISTA DE INICIO DEL CURSO:** Octubre 2010

**ENTIDAD QUE IMPARTE:** Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira

**LOCALIDAD:** Cijuela

### REQUISITOS DE ACCESO

#### PERFIL MÍNIMO DE ACCESO AL CURSO

- Graduado escolar/ESO/ESA
- Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

## SE VALORARÁ

- Formación y/o experiencia profesional relacionada con la especialidad.
- Pertener a alguno de los siguientes colectivos prioritarios (sólo se valorará uno de ellos, en el caso de que se pertenezca a más de uno):
  - Persona menor de 30 años
  - Desempleado/a de larga duración (inscritos/as en la Oficina de Empleo durante un periodo ininterrumpido de al menos dos años)
  - Persona mayor de 45 años
  - Discapacitado/a
  - Minorías étnicas.
  - Personas inmigrantes.
  - Personas sometidas a maltrato.
  - Personas en proceso de rehabilitación o reinserción social (ex toxicómano/a, ex recluso/a)
  - Cuidadores/as no profesionales.
  - Otras personas calificadas en exclusión social por los Servicios Sociales (con la oportuna certificación)
- No haber participado en los 2 años anteriores a la fecha de inicio del curso en proyectos de formación y empleo remunerados.

## PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Recogida de solicitudes: Desde **23/08/2010** hasta **10/09/2010**.

Lugar de presentación: **SEDE DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA-SIERRA ELVIAR**

**C/ DOCTOR JIMENEZ RUEDA Nº 10 -ATARFE-**

Horario: **09:00 a 14:00 DE LUNES A VIERNES**

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD

- Fotocopia DNI, NIE, pasaporte o tarjeta de residencia en vigor.
- Fotocopia Tarjeta Demanda de Empleo en vigor.
- Fotocopia de acreditación de formación mínima exigida.
- Fotocopia de acreditación de formación complementaria relacionada con la especialidad, si se posee.

- Fotocopia de acreditación de experiencia profesional relacionada con la especialidad, contratos de trabajo y/o IAE, si se posee.
- Fe de Vida Laboral actualizada.
- Certificación emitida por el INEM de no percepción o solicitud de cualquier tipo de prestación y/o subsidio por desempleo.
- Documento acreditativo actualizado de pertenecer a colectivo prioritario.
- Certificado de discapacidad actualizado.
- Certificación actualizada del SAE que acredite la inscripción como desempleado de 24 meses ininterrumpidos.

**Nota: La beca de formación va dirigida a personas en situación legal de desempleo y es incompatible con el cobro de prestación o subsidio por desempleo, así como con otras ayudas públicas de la misma finalidad.**

### **FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

- Recogida de solicitudes. Desde **09:00 a 14:00 DE LUNES A VIERNES**. Lugar de presentación solicitudes y de publicación de los distintos listados del Proceso de Selección:

**SEDE DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA**

**C/ DOCTOR JIMENEZ RUEDA Nº 10 -ATARFE-**

- Lista provisional de personas preseleccionadas (admitidos /excluidos)
- Reclamaciones y aportación de documentación a la lista provisional de admitidos y excluidos (plazo 10 días naturales a partir de la publicación)

Lugar de presentación de reclamaciones. : **SEDE DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA-SIERRA ELVIAR**

**C/ DOCTOR JIMENEZ RUEDA Nº 10 -ATARFE-**

- Publicación de la lista definitiva de personas preseleccionadas para el proceso de selección, lugar y calendario de pruebas a realizar (máximo 3 personas por plaza)
- Sesión informativa y entrevista.
- Lista provisional de personas seleccionadas y suplentes
- Reclamaciones a la lista provisional de personas seleccionadas y suplentes (plazo 5 días naturales a partir de la publicación y lugar de presentación)
- Lista definitiva de personas seleccionadas y suplentes

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

Consistirá en la baremación de la documentación aportada por la persona solicitante y el desarrollo de una entrevista personal

<b>COLECTIVOS PRIORITARIOS CONVOCATORIA MAP</b>	<b>DOCUMENTO ACREDITATIVO</b>
PERSONA CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSORIAL	- Certificado de discapacidad actualizado emitido por el centro competente.
PERSONAS PERTENECIENTES A MINORÍAS ÉTNICAS	- En la hoja de inscripción identifique la casilla correspondiente.
PERSONAS INMIGRANTES	- Tarjeta de identificación de extranjero/a.
PERSONAS SOMETIDAS A MALTRATO FÍSICO O PSÍQUICO	- Informe emitido por Servicios Sociales Comunitarios o Centro de Información a la Mujer.
EX – RECLUSO/A	- Informe emitido por Servicios Sociales Comunitarios o Centro Penitenciario.
EX – TOXICÓMANO/A	- Informe emitido por Servicios Sociales Comunitarios o Centro Provincial de Drogodependencias.
CUIDADORES/AS NO PROFESIONALES (que atienden a personas dependientes)	- Tarjeta o informe emitido por la entidad competente.
OTRAS PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL	- Informe emitido por Servicios Sociales Comunitarios.
JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS	- DNI
MAYORES DE 45 AÑOS	- DNI
DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN	- Certificado del SAE de llevar inscrito de forma ininterrumpida 24 meses.